



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 20/09/2024			Constancia de Registro No.		20241191
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027		Chía activa	Sector MGA	33. Cultura
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dirección de Cultura		
Línea estratégica					
Dependencia					

Código BPIN		2024251750043		Nombre del Proyecto		Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía			
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027									
Meta Producto						Indicador de Producto MGA		Vigencia 2024	
						Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial						Cursos realizados	4600	0	\$ 0,00
Producto MGA						Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET	
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales						24111330120242517500430872.3.2.02.02.009	✓	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)									
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		\$ 0,00	✓ \$ 230.087.789,00	✓ \$ 10.880.000,00	✓ \$ 135.417.500,00	\$ 146.297.500,00	\$ 83.790.289,00	64%	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		202403960
--	--	------------------	--	-----------

PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

Valor en Letras:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ML	Total	\$ 10.880.000,00
------------------	--	-------	------------------

Revisó CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó FLOREYANIBE GUZMÁN RUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó MARCELO YANIZA AYAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó YAKLIN GARCÍA SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo, contribuir a los resultados tangibles, esperados y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de los metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCPET, OPC y la destinación de los Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia.
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic- 2024.